



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de empresas instaladas en la Comunidad, medidas para conseguirlo, para incentivar su ubicación en zonas despobladas y cantidades destinadas, desde 2015, por provincias y años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas se han instaurado en nuestra Comunidad Autónoma desde el año 2015 hasta la actualidad? Distribuido por provincias y años.

¿Qué medidas se han puesto en marcha desde 2015 hasta la actualidad para incentivar que las empresas se ubiquen en zonas despobladas? Indicar medidas y provincias o zona donde se han instalado.

¿Qué cantidad presupuestaria se ha destinado y se ha ejecutado para las medidas que se han puesto en marcha?

Valladolid, 26 de marzo de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez